

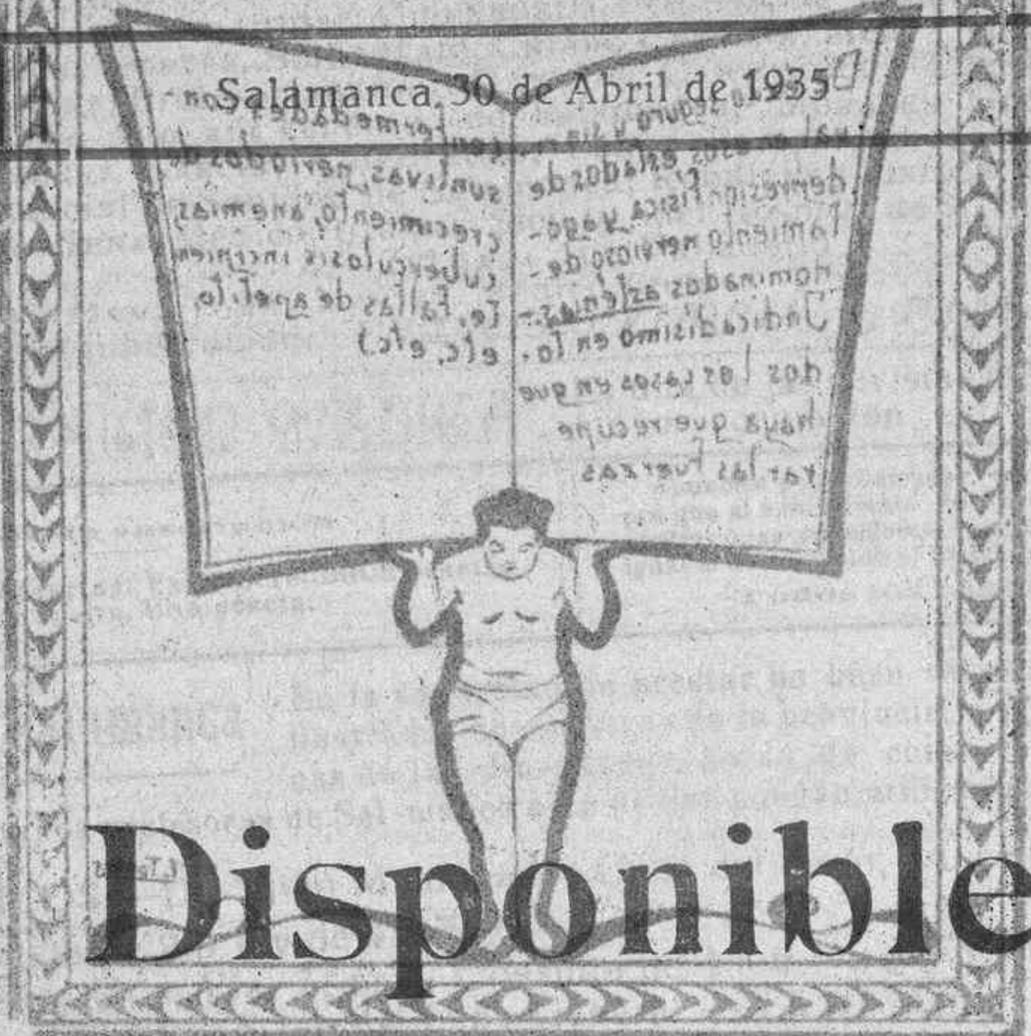
Rev 120
30



REGENERACION MEDICA

AÑO XXIII

NUMERO 8



Disponible

Se vende en todas las Farmacias

DEPOSITO:

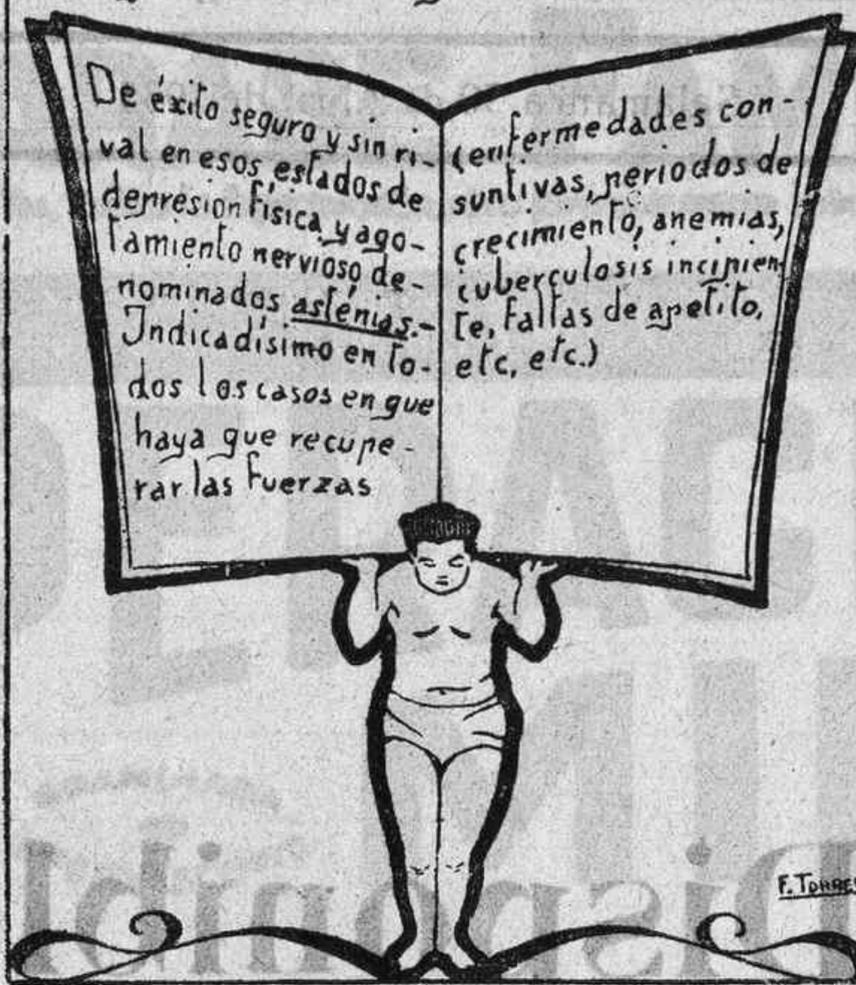
Centro Farmacéutico



ANTI ASTENYC

INYECTABLE INDOLORO

El mas eficaz de los reconstituyentes. Regenerador de las funciones vitales. Vigorizador del organismo y antineurasténico por excelencia.



Se vende en todas las Farmacias

DEPÓSITO:

Centro Farmacéutico

R. 2396

REGENERACION MEDICA

REVISTA QUINCENAL CIENTIFICO-PROFESIONAL ILUSTRADA, PERIÓDICO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LAS CLASES SANITARIAS Y ÓRGANO OFICIAL DE LAS ASOCIACIONES DE LOS PARTIDOS MÉDICOS DE CIUDAD RODRIGO SALAMANCA, SEQUEROS LEDESMA Y VITIGUDINO Y DE LA ASOCIACION MEDICA REGIONAL ANDALUZA

Directores:

CLODOALDO GARCIA MUÑOZ | **ANTONIO CALAMA ANZ**
Catedrático de Anatomía topográfica y Operaciones | Especialista de enfermedades de la

Jefe de Redacción y Administrador:

DIONISIO GÓMEZ REPISO

Redactores y colaboradores

BARAHONA, Catedrático; **BARRIO DE MEDINA**, Profesor jefe de Dermatología y Sifiliografía de Hospital de San Luis de los Franceses, de Madrid; **BLANCO GÓNGORA**, Médico titular; **BLANCO SOLER**, De la Facultad de Medicina y de la Beneficencia Municipal de Salamanca; **BORRACHERO**, Médico titular; **BUXADERAS**, Médico numerario del Círculo de Obreros de Salamanca; **CALZADA**, Méd. titular; **CILLERUELO**, Oculista, de Valladolid; **CIMAS LEAL**, Méd. de la B. M. de Salamanca; **CORTÉS**, Sifiliógrafo; **CRiado CARDONA**, Méd. 1.º de S. M., DE DIEGO, Méd. titular; **DIEZ RODRIGUEZ**, Profesor auxiliar; **GARRIDO**, Catedrático; **LÓPEZ MUÉLLEDES**, Jefe del Dispensario antivenéreo, de Salamanca; **MORALES GONZALEZ**, Médico titular; **NÚÑEZ GARCIA**, Catedrático; **PÉREZ FEITO**, Médico primero de S. M.; **PRADA**, Inspector provincial de Sanidad de Salamanca; **RODRIGUEZ PINILLA**, Catedrático; **ROYO CONSALVEZ**, Catedrático; **SENA**, Médico titular; **SIOLIA**, del Hospital de S. J. de Dios, de Madrid, y **ZULOAGA**, de Valladolid.

Redactor artístico: **TOMÁS MARTIN**, Médico titular
Redacción y Administración: **FRANCISCO VITORIA, 2, PRAL. - Salamanca**

REGENERACIÓN MÉDICA

Es una de las revistas médicas de España de mayor aceptación entre los profesionales.

Precios de suscripción

AÑO España, OCHO pesetas. Extranjero, DOCE pesetas
Número suelto. UNA peseta.

Anuncios y comunicados, por tarifa del periódico.—Siempre que al vencimiento de un anuncio no preceda orden en contrario, se considerará renovado por un espacio de tiempo igual al determinado al insertarse por vez primera.
Todos los pagos, adelantados.

Guía Médica de Salamanca

En la seguridad de prestar un buen servicio a nuestros distinguidos ilustrados compañeros de la provincia, a continuación insertamos algunas de las direcciones, horas de consulta y especialidad de los más competentes y acreditados profesores de Salamanca a fin de que puedan utilizarlas siempre que les sea preciso

ANÁLISIS CLÍNICOS —Dr. Iñigo Maldonado, Calle del Arco, 14 (afluente a la calle de Zamora). Consulta de 9 a 1 y de 4 a 7.
Dr. Joaquín de Prada, Gran Vía, 7, pral. Consulta de 4 a 6, excepto los sábados y días festivos.
CORRIENTES ELÉCTRICAS.— Medicina General.— Niños.—Dr. Guzmán Buxaderas. Paseo de las Carmelitas, 2 Consulta de 12 a 2.

MEDICINA INTERNA.

Dr. José Bustos, Plaza de San Justo, 5.—Consulta de ONCE a UNA y de DOS a CUATRO.
Dr. Primo Garrido, Sánchez Ruano 22.—Consulta de DIEZ a UNA.

OFTALMOLOGÍA.—Dr. Julio S. Salcedo, Plaza la Libertad 1, 9.—Consulta de ONCE a UNA.

OTO-RINO-LARINGOLOGÍA. Dr. Luis Intante, Dr. Riesco 68 pral. Consulta de NUEVE a UNA.

Dr. Antonio Dominguez, Dr. Riesco, 38, pral. Consulta de DIEZ a UNA.

PIEL—A Calama Sanz, Jesús, 1, pral., (esquina a la de la Rúa). Consulta de UNA a CUATRO.
SIFILOGRAFIA, piel y vías urinarias.—Dr. Francisco L. Muélledes, Calle de Pan y Carbón. Consulta de ONCE a UNA y de SEIS a OCHO.



Regeneración Médica

REVISTA QUINCENAL CIENTIFICO-PROFESIONAL ILUSTRADA
 Periódico defensor de los intereses morales y materiales de las clases sanitarias.

SUMARIO

SECCION CIENTIFICA: El diagnóstico precoz de la Lepra en el medio rural, por Francisco Berjillos del Río. — Lo que el Médico no debe hacer, por R. D. Aldivín

SECCION PROFESIONAL: Los Peritos Médicos ante las Audiencias, por Antonio Calama Sanz. — El doc-

tor Albiñana nos habla de los palpitanes problemas de la Sanidad española.

SECCION VARIA: Significación del carácter individual por el indumento, por Orta. — De aquí y de allá. — Noticias. — Anuncios — Biblioteca Médico Festiva.

SECCION CIENTIFICA

El diagnóstico precoz de la Lepra en el medio rural

por D. FRANCISCO BERJILLOS DEL RIO. Jefe de los Servicios de Venereología y Dermatología de la Beneficencia Provincial de Córdoba.

(Conclusión)

Estas son las lesiones fundamentales que debemos conocer e investigar, siempre que encontremos un caso sospechoso de lepra; pero no con el ánimo de encontrarlas todas en un mismo enfermo, cosa imposible en el comienzo de la infección, sino con el fin de hacer un buen diagnóstico ya que como sabemos, tanto la incubación como la marcha

de la enfermedad, son siempre extraordinariamente lentos.

Y ahora solo nos resta estudiar la forma de comienzo de la enfermedad y recordar a los médicos, en que casos de su práctica tienen la obligación de pensar en la lepra, antes de hacer un diagnóstico cierto.

La lepra apesar de tratarse de una enfer-

Laboratorios
 DELATTRE
 12 Rue de Nize
 PARIS (XI)

NUNCA IODISMO



Muestras
 E. BOIZOT
 BARCELONA
 Apartado 17
 o MADRID
 Apartado 2082

medad esencialmente crónica, tiene el mismo comienzo que cualquier enfermedad aguda de tipo septicémico.

Malestar general, cansancio, astenia, inapetencia, fiebre (la mayoría de las veces muy elevada y con remisiones irregulares), sensación de frío y de picotazos en los miembros, particularmente en los inferiores, trastornos de la sudoración, que tanto pueden ser crisis sudorales exageradas, como sequedad absoluta en determinadas regiones aisladas, y dolores reumatoideos e hiperestesias en algunos puntos de las extremidades.

Esta forma de comienzo, la más general, es tan poco característica, que hace absolutamente imposible fijar un diagnóstico en este momento.

Pero no ha de tardar en aparecer algún otro síntoma que nos ponga sobre la pista de la enfermedad.

En ocasiones serán rinitis que se hacen crónicas, en que la mucosa es roja y brillante, y sangra fácilmente; con abundante secreción o con sequedad absoluta.

Otras veces, son hinchazones frías de las extremidades inferiores (pies y tobillos) que toman un color amoratado con nódulos palpables, que les da un aspecto de los tobillos hipogenitales que describe Marañón como síntoma de insuficiencia ovárica o hacen pensar en un sistema indurado de Bazin.

Con más frecuencia, el brote eritematoso que precede a la implantación definitiva de las máculas, aparece a la vez que, la fiebre y los trastornos del estado general, lo cual nos hace creer que se trata de una verdadera erisipela, pero ni en la eritema es exudativo, ni al curar la fiebre y mejorar el estado general se provoca una descamación de las manchas ni estas desaparecen.

En otras ocasiones aparecen a la vez que la fiebre, ampollas de tipo del pénfigo, en número muy variable, incluso una sola, que cuando rompen y vacían el líquido se curan con gran lentitud, dejando cuando al fin cicatrizan, una mancha acrómica definitiva en la que siempre encontraremos una termoanestesia clara, pues esta es la forma ordinaria de comienzo de la lepra nerviosa.

Aunque algunos leprólogos lo ponen en duda, por no ser la forma ordinaria de comienzo, hay casos en que la enfermedad empieza con un nódulo aislado y único, que tiene todos los caracteres de los nódulos de la lepra ya establecida y que pudiera ser el punto de inoculación o chancro leproso.

Nosotros hemos visto, y en la actualidad tenemos un caso en tratamiento, que la enfermedad empezó con un brote típico y característico de eritema polimorfo, hasta el extremo de que este fué nuestro primer diagnóstico, pero la evolución de las lesiones y las exploraciones de la enferma que posteriormente pudimos hacer con todo cuidado, nos sacaron de nuestro error y nos demostraron la existencia de una lepra maculosa que comenzaba.

Pero hay ocasiones en que todo lo que hemos dicho pasa desapercibido para el médico, porque el enfermo cree que se trata de una enfermedad aguda sin importancia y no se ocupa siquiera de consultar, hasta que un día advierte que se ha hecho una quemadura, a veces extensa sin sentir dolor; esto como comprenderán no es una forma de comienzo, puesto que ello indica la existencia de una lepra nerviosa ya establecida, pero la he citado en este punto, porque a veces es este el primer síntoma que el médico puede recoger.

El Tratamiento Local

es el arte de aplicar cuidadosamente un grado de calor adecuado pero de intensidad suficiente para que el tratamiento pueda concentrarse en la parte enferma, evitándose al mismo tiempo una aplicación prolongada de calor en todo el cuerpo.

La Antiphlogistine posee, sobre el efecto térmico producido por el agua o los baños de aire caliente, la ventaja de tener una capacidad muy pequeña para el calor, además de no ser buen conductor. Por consiguiente, el cuerpo puede soportar temperaturas considerablemente más altas que las de los baños de agua o de fangos y barros orgánicos. La Antiphlogistine proporciona así los más altos grados de calor que puedan soportarse durante períodos largos, produciendo una correspondiente fiebre artificial a la vez que una hiperemia intensa con sus benéficos efectos en cualquier zona determinada. De este modo, la parte tratada se inunda de suero y glóbulos sanguíneos, que ejercen su acción citológica y bactericida.

DESCONGESTIVA

RELAJANTE

ANALGESICA

A

NTIPHLOGISTINE

Para muestra y literatura dirijase a:

THE DENVER CHEMICAL MFG. COMPANY
163 Varick Street, Nueva York, E. U. A.

La Antiphlogistine se fabrica en España. Agentes exclusivos de venta para toda España
Hijos del Dr. Andreu. Calle de Folguerolas. 71-Barcelona

ASRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.ª (entre Bruch y Lauria)

Barcelona

Horas de despacho: de 9 a 12 - Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc.
(Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25 000 hasta 3 000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1. hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses. Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total :: :: :: ::

Y voy a terminar intentando hacer un resumen claro y conciso de los casos que en nuestro concepto, tiene el médico la obligación de pensar en la lepra e investigarla tanto clínica como bacteriológicamente.

1.º En casos de brotes febriles, con o sin periodicidad, con dolores reumatoideos y síntomas generales, que pueden simular un paludismo, una fiebre intermitente o una melitococia, pero que en ellas ni se encuentra el germen productor, ni da las reacciones típicas ni ceden a los tratamientos clásicos y específicos.

2.º En casos de rinitis crónicas, fácilmente sangrantes, que comenzaron con un brote febril y a la vez con trastornos sensoriales aunque sean hiperestésias.

3.º En casos de hinchazones frías de las extremidades, de color rojo vinoso o livido, con aumento de volumen de tobillos y aspecto de asfixia local del tipo de la enfermedad de Raynold.

4.º En caso de una aparente erisipela que apesar de haber tenido un brote típico febril, deja al desaparecer manchas fijas sin descamación, rojas al principio y achocolatadas luego.

5.º En caso de ampollas o ampollas de tipo penfigoide, febril o no, que al romperse epiteliarizan con lentitud, dejando al curar una señal despigmentada o hipercrómica.

6.º En caso de nódulo o mácula aislada (verdadero chancro leproso) en que la sensibilidad está alterada con termo anestesia.

7.º En casos de eritemas polimorfos y más si son de repetición, en los cuales, al curar, queda la piel abultada y cobriza; y

8.º En casos de quemaduras, en que el lesionado se las hizo sin sentir dolor.

(De «Nuevo Boletín Médico»).

Lo que el médico no debe hacer

por R. D. ALDUVEN.

(Conclusión)

NO déis mercurio a grandes dosis en la anemia sífilítica por que es anemizante; preferid el hierro y el arsénico.

NO olvidéis que el hierro es absolutamente incompatible con el tanino y las sustancias que lo contienen.

NO abuséis de la dieta láctea en la anemia brightica, en la que es muy frecuentemente necesaria, pero que puede causar grandes perjuicios.

NO descuidéis las anemias de la segunda infancia que muchas veces son el punto de partida de la tuberculosis.

NO olvidéis que muchas veces la higiene es de más valor en el tratamiento de las anemias que el tratamiento medicamentoso.

NO olvidéis que la anemia perniciosa se presenta con mucha frecuencia durante el embarazo y la lactancia de las cloróticas.

NO hagáis pronóstico benigno en la anemia perniciosa.

NO prescribáis el tratamiento hidromineral en las anemias de origen hemorrágico mientras las hemorragias no hayan desaparecido.

ANEURISMAS

NO dejéis de pensar en el aneurisma de la aorta cuando haya fenómenos dolorosos retroesternales de larga duración o trastornos laríngeos que el examen laringoscópico no explica; haced la radiografía.

NO cometáis el error grosero de diagnosticar un aneurisma porque sentís una promi-

nencia pulsátil, al oprimir la aorta abdominal contra la columna vertebral.

NO confundáis con el aneurisma un tumor que está sobre la aorta abdominal y cuyos latidos trasmite.

NO confundáis el aneurisma de la axila con un flegmón; el estudio esfigmográfico de las dos arterias radiales puede establecer la diferencia.

NO olvidéis que un aneurisma inflamado puede ser confundido con un absceso.

NO toméis por aneurisma todo tumor pulsátil de origen traumático: muy frecuentemente es un hematoma.

NO confundáis el aneurisma de la ingle con el osteosarcoma pulsátil de la rama pubiana, que es doloroso, circunscrito, adhiere al hueso, crepita y evoluciona rápidamente.

NO hagáis el diagnóstico de aneurisma de la subclavia sin haber eliminado la idea de una costilla cervical.

NO hagáis la filigalvano-puntura del aneurisma de la aorta ni la ligadura de las arterias de la base del cuello.

NO déis arsénico en el aneurisma de la aorta cuando haya habido accidentes graves de insuficiencia, edema pulmonar, asistolia.

NO prosigáis el tratamiento mercurial si aparecen cólicos y diarrea.

NO déis digital, ni cornezuelo de centeno, salvo indicación muy especial.

NO déis purgantes repetidos.

NO déis yodo en ninguna forma en los enfermos que hayan padecido o estén amenazados de edema pulmonar.

ANGINAS.

NO dejéis de examinar las amígdalas de un niño que tiene fiebre; en la mayor parte

de los casos si no hay trastornos respiratorios, ni digestivos, ni fiebre eruptiva, se trata de amigdalitis.

NO olvidéis que algunas veces las anginas dependen de una intolerancia medicamentosa o alimenticia (yodo, emético, arsénico, mariscos, conservas, uvas, fresas).

NO dejéis de investigar la existencia de la sífilis.

NO dejéis de pensar en la angina escarlatiniforme cuando sea roja y en la diftérica cuando haya falsas membranas que tienden a extenderse fuera de las amígdalas.

NO abuséis del clorato de potasa que provoca una salivación excesiva que irrita la mucosa bucal.

NO prescribáis colutorios, que son inútiles.

NO dejéis de examinar la orina, buscando de preferencia la albuminuria.

NO tardéis mucho en abrir la angina de Ludwig, a fin de evitar el edema de la glotis.

NO hagáis la amigdalotomía durante un ataque agudo de angina, ni durante el período menstrual, ni a un hemofílico.

NO abráis la angina flegmonosa ni muy pronto ni muy tarde.

NO déis anestesia general si operáis con el amigdalótomo o con la pinza de Ruau. El Bonain basta.

~ ~ ~ ~ ~
 ~ ANUNCIANTES: SI QUEREIS DI...
 ~ FUNDIR VUESTROS PRODUCTOS
 ~ EN LA PROVINCIA DE SALAMAN-
 ~ CA, ANUNCIAD EN
 ~ «REGENERACION MEDICA»
 ~ ~ ~ ~ ~

- NO uséis el amigdalótomo en el adulto.
- NO pongáis cataplasmas ni sanguijuelas, ni hagáis lavados.
- NO toquéis con el termocauterio las anginas inflamadas.

ANGINA DE PECHO.

NO tratéis una angina de pecho sin haber determinado su naturaleza esencial, refleja o neuropática.

NO olvidéis que la tensión arterial es baja en la angina falsa, al revés de lo que pasa en la verdadera.

NO dejéis de buscar la hiperestesia cutánea, característica de la falsa angina.

NO olvidéis que en la angina de pecho, generalmente son normales la respiración y la frecuencia del pulso.

NO confundáis la angina de pecho con la neuralgia frénica, debida generalmente a una pleuresía.

NO hagáis pronóstico favorable en la angina verdadera ni desfavorable en la falsa.

NO hagáis pronóstico desfavorable en un aórtico o escleroso cuyo miocardio está fuerte y con lesiones compensadas.

NO olvidéis prescribir el reposo sobre todo después de los alimentos.

No permitáis que el enfermo viva en la orilla del mar.

NO cloroformicéis sino en caso de absoluta necesidad.

NO permitáis la equitación, la esgrima, la natación y todo trabajo violento.

NO prescribáis la cura hidromineral, que puede agravar la enfermedad.

NO inyectéis arsenobenzol sin investigar el estado del hígado y los riñones.

NO prescribáis digital, salvo cuando la

tensión máxima sea muy alta y la mínima muy baja.

ANOREXIA.

NO la combatáis cuando la enfermedad exija el reposo del tubo digestivo, y cuando sea debida a una evacuación deficiente o a una lección del estómago, que exigen un régimen especial.

NO olvidéis que los amargos, prescritos desde hace mucho tiempo, siguen siendo los mejores medicamentos de la anorexia.

NO olvidéis que el aislamiento es la única terapéutica racional y efectiva de la anorexia mental.

NO olvidéis que el cambio de clima ejerce una acción más favorable que la de los medicamentos, sobre todo en los convalecientes.

ANURIA

NO la diagnosticuéis sin haberos convencido por el catarismo de que no hay retención.

NO os dejéis engañar por la falsa anuria de las histéricas que recurren a los subterfugios más refinados para simularla.

NO practiquéis grandes inyecciones de suero salino salvo en las anurias coléricas y las hidrargíricas.

NO olvidéis que las anurias repentinas son debidas generalmente a calculosis y riñón flotante.

NO prescribáis muy pronto diuréticos en las anurias por comprensión.

AORTITIS.

NO olvidéis que en el 85 por 100 de los casos es de origen sífilítico.

NO olvidéis que no hay aortitis crónica sin dispnea.

NO la confundáis con la pseudo angina dispéptica o neurasténica.

NO permitáis que el enfermo viva a la orilla del mar.

NO permitáis el matrimonio de un joven que padece de aortitis crónica

NO déis grandes dosis de yoduro en la aortitis sifilítica; ese medicamento no cura por su acción antisifilítica sino por su acción sobre los vasos.

NO déis digital en la fase aguda de la enfermedad.

No déis yoduro ni bromuro si hay tendencias al edema pulmonar porque esos medicamentos se eliminan por los bronquios.

No prescribáis el yoduro si no estáis seguros de que no existe ninguna lesión renal.

No prescribáis morfina ni atropina.

APENDICITIS

NO olvidéis el diagnóstico de apendicitis en los enfermos que han tenido crisis apendicular; pero no creáis que toda enfermedad parecida a ella es forzosamente apendicitis.

SECCION PROFESIONAL

TEMAS MEDICO-LEGALES

Los Peritos Médicos ante las Audiencias

Próximamente a anunciarse buen número de plazas de médicos forenses, resultantes de la reorganización impresa al Cuerpo por los decretos de Junio 1933 y Enero de 1934, conviene que los futuros opositores vayan encuadrándose e iniciándose en misión de tanta trascendencia social como es la de los médicos utilizados para coadyuvar a la Administración de Justicia, y a la par que sirvan estas líneas de sana orientación a los que no siendo forenses acuden como médicos titulares que trataron en primeros momentos a un interfecto o consecutivamente a un lesionado. Cuando un médico ha emitido informe ante un juez, que incoa un sumario, es casi seguro que sea llamado por la Audiencia el

día del juicio oral donde se sustancie el delito, para aclarar puntos o ampliar informes a petición de cualquiera de las partes, ministerio fiscal, acusación particular o defensas.

Pero lo mismo la defensa, la acusación particular, que el ministerio fiscal, pueden también llamar peritos que no hubieran tomado parte en la causa, es decir que no fueran sumariales. La Sala y de ella el Presidente, decide el momento oportuno para que verificándose el juicio oral, emitan informe los peritos citados. Casi siempre lo hacen, después de la indagatoria del procesado y del perjudicado por las partes, más esto no quiere decir que la Sala, a veces, tenga que dar preferencia a declaraciones de testigos del fiscal antes del informe pericial por convenir así a la buena marcha de la prueba.

Llamados los peritos, son interrogados por la presidencia, pidiéndoles juramento o promesa por su honor de decir la verdad en lo

Tabaco, vino y mujer, echan al hombre a perder.

Al flato dale con el plato.

Al hombre flojo, vino fuerte.

Bebe agua de río por turbia que vaya, y come carnero por caro que valga.

Carne en calceta para el que la meta.

Cuando no hay lomo (ósolomo en Castilla) de todo como.

De buenas cenas están las sepulturas llenas.

Después de comer ni un sobre escrito leer.

Dichosos mis bienes que remedian mis males.

La gallina vieja es la que mejor caldo hace.

Levántate a las seis, almuerza a las diez, come a las seis, acuestate a las diez y viviras diez veces diez.

Más personas (o cuerpos) mató cena que curó Abicena.

Más vale sudar que estornudar.

Pan de ayer, carne de hoy, vino de antaño, hacen (o crían) al hombre sano.

Si quieres llegar a viejo guarda el aceite en el pellejo.

Tentación de mujer o cuartillo de vino

De donde hay aguas dormidas, salen muchas homicidas.

Guarda del sol tus ojos y te ahorrarás enojos.

Fiebre que de octubre pasa, grave censo es en la casa,

En niño y gente de edad, grave es toda enfermedad (1).

Humo de asfalto, provecho hace en todo mal de pecho.

La sencilla flor de malva, infinitas vidas salva.

Tos, fluxión y pulmonías, son los males de estos días (2)

Mucho importa refrigerarse, a quien necesite cuidarse.

Pocos habrá sin anteojos, que no enfermen de los ojos

Sestear en sitios bajos, ocasión es de trabajos.

(1) En el mes de Febrero, al que se refiere este adagio.

(2) Alude a los días del mes de Diciembre.

Toda carne es sospechosa, más la muerta es venenosa.

Todo se pega, menos la hermosura.
Bien vengas, mal, si vienes solo.

El tiempo cura al enfermo, que no el ungüento

Los placeres son por onzas y los males por arrobas.

No mal sin hiel.

No hay mayor mal, que el descontento de cada cual

Pan y vino y carne, crían buena sangre.

Quien bien come y bien bebe, bien hace lo que debe

Si las tripas están llenas, ellas llevarán las piernas.

Tarde que temprano, enfermo o sano, hemos de caer en invierno o en verano.

Del bien al mal, no hay un canto de real.

El que larga vida vive, mucho mal ha de pasar.

Un mal llama a otro.
En este mundo cansado, no hay bien cum-
plido ni mal acabado.

Para el mal que hoy acaba no es remedio el de mañana

Poco veneno, no mata.
Quien del alacrán está picado, la sombra le espanta

Quien de locura enferma, tarde sanará.
Andando se quita el frío

Causando los pies y curando la boca, se quita la gota.

De besugo y bonito, poquito; de yaga y ter-
nera, lo que se quiera

El hombre quiere a su hermana y el marido a la mujer sana

El mal que no mejora, no es de ahora.
La vejez es fría, y la muerte más todavía

Más le vale al gotoso enriquecer al zapatero, que al boticario

Mejor cura el gotoso rompiendo suelas que causando muelas.

Mal de rico, poco daño y mucho trapico.
Peor es el remedio que la enfermedad

Por cenizas y morenas están las sepulturas llenas.

Si te pica el alacrán, tres días comerás pan.

que se les pregunte, sin tener otro fin que el de auxiliar a la justicia, si son parientes del procesado o perjudicado, hasta el segundo grado civil, si no son amigos o enemigos de estos, al extremo de tener parcialidad, en cuyos casos serán recusados.

Después de decir sus circunstancias personales de no constar a la Sala, son invitados a sentarse, preferencia que tienen en relación con los testigos, y acto seguido contestarán a las preguntas que las partes les dirijan, comenzando a interrogarles, la parte que les haya propuesto; fiscal, acusación particular o defensa, sin perjuicio claro está, de preguntarles a continuación si lo estiman oportuno las demás, para terminar concluyentemente con lo que el Presidente les pregunte.

El perito debe recordar perfectamente los detalles de las lesiones, de las fechas de autos, de todo lo concerniente a lo que se debate, siéndole imprescindible refrescar su memoria, antes de haber entrado al juicio, por borradores que de sus informes o partes conservara (debe conservarlos de todo), o pidiendo, a falta de estos, a la Presidencia, ordene la lectura de los que obrasen en el rollo sumarial, a lo que siempre accede.

Comenzado su informe, piense el perito que aunque mucha sea la cultura de los jueces de derecho (Tribunal), o de hecho (Jurados), estos no tienen obligación de saber terminología médica, razón por la cual ha de huir de tecnicismos y dar a su informe la mayor claridad posible, vulgarizando por decirlo así, discretamente la medicina, señalando a veces regiones atacadas, o puntualizando y localizando sitios lesionales, aduciendo argumentos firmes, huyendo de posibilidades vagas, para terminar con conclusiones que

de dar en su estudio metódico a las cuestiones a dilucidar y puntos a esclarecer, es decir la misma táctica que debe llevarse en los informes que al juzgado se den siempre. Debe ser conciso y preciso en los juicios y en el lenguaje, pues habiendo allí presentes partes antagónicas y contrapuestas, no son prudentes los abusos de equívocos e hipótesis, de los que a poder ser debe prescindirse, midiendo mucho las consecuencias, pensando mucho sus palabras, y no aventurando por su parte nada que no tenga base lógica dentro de la ciencia; su norma ha de ser siempre la imparcialidad, sin obcecarse en una discusión.

Caso de que hubiera disconformidad entre los mismos peritos comparecientes, deben, si fatalmente a tal extremo llegasen, concretar cada uno o sector de ellos, su opinión, con todo el respeto para los de los demás, sin escarceos ni mortificaciones que en buena deontología médica son perniciosas siempre. Cuando las partes traten de discutir o combatir, las interpretaciones dadas por los peritos, respondan estos con serenidad de ánimo y espíritu firme, no olvidando que su misión ante el Tribunal es más importante de lo que se cree y que de ella depende la suerte de un culpable o de un inocente.

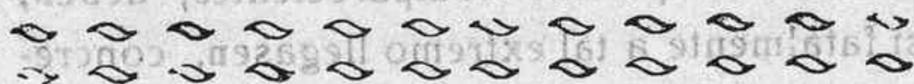
Emitido el informe pericial, la Presidencia ordena a los peritos que pueden retirarse y si lo hace sin ninguna salvedad, pueden abandonar de hecho el palacio de Justicia, de nó, deben quedarse allí por si precisos fueran de nuevo, cuando los peritos comparecen a petición del fiscal, son incluidos en nómina y cobran sus dietas, que suelen ser salvo los descuentos, diez pesetas por sesión, a los que residan en la capital y para los forasteros se justiprecian por los kilómetros

que haya tenido que recorrer, contando ida y vuelta. Si los peritos son propuestos por las partes, acusación particular o defensa, serán estas las que tienen que abonar las dietas, que en todo caso quedan sujetas también a la solvencia o insolvencia del procesado si hubiese expresa condenación de costas.

No suelen encontrar nunca los peritos justa y decorosa compensación a sus trabajos en las intervenciones judiciales y es problema este que el Cuerpo de forenses debe tratar por decoro, dignidad del cargo y defensa de la clase.

ANTONIO CALAMA SANZ

11-Abril-1935.



Emancipación de la clase médica rural

El Dr. Albiñana nos habla de los palpitantes problemas de la Sanidad española

(Conclusión)

Solamente se percibirá la ventaja de impedir que multitud de Ayuntamientos inmora- les sigan debiendo miles de pesetas a sus facultativos. La suma total de los débitos municipales asciende a varios millones. Ya tuve ocasión de ofrecer a la Cámara algunos casos tan escandalosos como el de un Municipio andaluz que lleva veinticinco años sin pagar al médico. Muchos reclamantes han agotado los recursos legales en todas las instancias para intentar inútilmente el cobro de las crecidas cantidades que se les adeudan.

Se ha dado el caso trágico de tener que pedir un médico al alcalde un anticipo de 100 pesetas!! para comer un día él y su anciana madre.

El drama interno de los médicos titulares no reconoce par. Lo mismo sucede con bastantes farmacéuticos. Un Ayuntamiento de Badajoz debe al farmacéutico titular más de 25.000 pesetas. El pobre boticario, encima de no cobrar, se ha visto amenazado por el alcalde con llevarle a la cárcel, si se niega a seguir suministrando los medicamentos que no le pagan. Y todo esto, amparado por caciques de elevada posición política, que aún tienen el cinismo de predicar reivindicaciones sociales y la emancipación proletaria.

No queremos escuchar más desdichas y nos despedimos del doctor. Pensamos en la satisfacción que este gran luchador profesional y político habrá experimentado al conseguir poner término con su generosa intervención parlamentaria a la anarquía trágica, que tantas miserias ha sembrado entre las respetables clases sanitarias, y que hoy, afortunadamente, ha motivado un acto de justicia del Parlamento español.



Sección Varia

Significación del carácter individual por el indumento

por ORTA.

(Conclusión)

Es un carácter genotípico heredado de los vencedores de Pavía, de los conquistadores

BOROLUMYL

FORMULA: TARTRATO BÓRICO POTÁSICO, FENIL-ETIL-MALONILUREA, CAFEINA, BELLADONA ETC.

INDICACIONES

EPILEPSIA

VOMITOS DEL EMBARAZO
ECLAMPSIA, COREA

HISTERISMO Y OTRAS AFECIONES DEL SISTEMA NERVIOSO

GRAJEAS DE

YODUROS BERN-K.Y.Na.

SIN YODISMO

Dosificadas a 25 Centigramos

Tratamiento Científico y Radical de las
VARICES, FLEBITIS

Hemorroides y Atonías de los vasos por las
GRAJEAS DE

VARI-FLEBOL

FORMULA: HAMAMELIS, CUPRESUS, CASTAÑO DE INDIAS, CITRATO SÓDICO, TIROIDES, HIPOFISIS, CAP. SUPRARRENALES ETC.

Dirigirse para muestras y Literatura al Autor: LABORATORIO BENEYTO Apart.º 648 MADRID

BENZOFORMINA

Laboratorio **Aurelio Gàmir**

V A L E N C I A

PAIDOTROFO

(ALIMENTADOR DE LOS NIÑOS)

A base de Glicerosfosfato de cal, ácido arsenioso, Glicerina y Muira Puama

FRASCO: 4 PESETAS

MEDIO FRASCO: 2,50 PESETAS

Doctor **J. Benet Soler**

Laboratorio Químico-Farmacéutico
Calle Enrique Granados, 114, Barcelona

PARA EL ESTÓMAGO E INTESTINOS

ELIXIR CLORHIDRO PEPSICO AMARGOS

DIGESTIL

(Nombre registrado)

TÓNICO-DIGESTIVO

De ácido clorhídrico, pepsina, colombo y nuez vómica
Delicioso medicamento que sule en los enfermos la falta de jugo gástrico

MEDICACION INYECTABLE INDOLORA — DE EFECTOS RAPIDOS
Y SEGUROS

SUERO AMARGOS

TONICO-RECONSTITUYENTE

Composición :: Cada ampolla contiene:

Glicerofosfato de sosa. . . 10 centigs. | Cacodilato de estriçnina. . . 1 milig.
Cacodilato de sosa. . . . 5 " | Suero fisiológico 1 cc.

Excitante vital, regenerador del organismo y antineurasténico.

PARA LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

ELIXIR POLIBROMURADO AMARGOS

BROMURANTINA

(Nombre registrado)

Calma, regulariza y fortifica los nervios

Contiene los bromuros potásico, sódico, estróncico y amónico,
casioados con sustancias tónico amargas.

de América, de los que nutrieron los tercios de Flandes. La simetría estereotipada del sombrero cubriendo la frente, nos hace pensar en un carácter duro, seco, inflexible, reglamentario. Visto con los ojos de la imaginación adquiere la forma del tricornio; prenda capitis de nuestro benemérito instituto. ¿Y qué diremos del hombre de las corbatas múltiples, ostentador de brillantes y perlas? Ello nos recuerda a los grandes sátrapas de los países orientales agobiados por el peso de las riquezas, mientras, sus súbditos mueren de hambre. Es el hombre que contribuye a las suscripciones de caridad y pasa impasible ante un niño descalzo.

Otro tipo muy común en nuestra sociedad es aquel que va vestido siempre a la última moda, sin una arruga, con la eterna preocupación de las rodillas, y siempre a punto de plancha la raya del pantalón. Se sienta poco para no arrugarse; y al contestar a un saludo, a un llamamiento, se vuelve rígido, entero, para no descomponer la figura. Este individuo, cuando sale de casa, no se viste para cubrir sus carnes o resguardar su economía del frío; se viste para «sacar de paseo el traje» Freud, seguramente, catalogaría este sujeto.

Los que persisten en el uso de una prenda, ya abandonada por la comunidad, y años y tras años caminan hacia el sepulcro tocado con el mitológico «bombín» o ceñido el busto con la guayabera o cualquier otra prenda de uso común en sus mocedades, indican con ello que son hombres de convicciones firmes, morales y políticas. Modelos de padres de familia y leales a toda prueba.

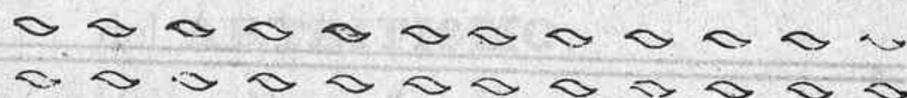
Son alegres, optimistas, amigos de expansiones y grandes flirteadores entre muchachas, los amadores de corbatas chillonas,

trajes claros y pañuelos con colorines.

De algunos años a esta parte, el uso de una nueva prenda pone al descubierto el carácter de algunos individuos; los «leguis». La bota de montar antigua de los militares, esa prenda exclusiva para usaria en el ejército. La democratización de éste, trae como consecuencia el cambio de la bota charolada por el «legui» inglés de origen civil. En las pantorrillas de nuestros oficiales, la prenda civil adquiere un simbolismo de mando, de autoridad, y la polaina nacional modesta y popular, que no dice nada, es sustituida por los «leguis» por algunos que, en su mediocridad, anidan en sus pechos ansias de mando, de autoritarismo. Se miran las piernas enfundadas en los «leguis», y en el rebullir de su subconciencia, en montón informe, las apetencias insatisfechas de mando, de superioridad y de grandeza heroica, se «acumnan», dando lugar, de vez en cuando, a gestos sin trascendencia.

Lector: no sigo, porque no quiero molestarte más con esta elucubración sin sustancia; pero permíteme, antes de terminar, te dé un consejo: Si te calzas con botas, no permitas jamás que tu sastre te saque los pantalones cortos. Créeme, esto es horrible; yo no lo puedo resistir... ¿Que soy un esquizofrénico? Quizás...

(De «Ideal Médico»).



DE AQUÍ Y DE ALLÁ

AVISO ADMINISTRATIVO.—Ponemos en conocimien-

to de nuestros suscriptores de la provincia que, a primeros del presente mes de Abril, se pusieron al cobro por la casa de Banca del Sr. Coca los recibos del año, rogándoles se sirvan abonarlos a su presentación para evitar los perjuicios que de no hacerlo así se nos irrogan.

Nuestro querido director, doctor Calama, tiene propósito de escribir una serie de artículos sobre temas médico-legales, para REGENERACIÓN MÉDICA.

En consonancia con ello, en otro lugar del presente número publicamos el primero de dichos artículos que no dudamos han de ser de gran utilidad y muy estimados de nuestros lectores.

En el pueblo de San Vicente de Arévalo (Avila), riñeron por cuestiones personales varios vecinos, que resultaron heridos de arma blanca.

Con motivo de esta riña, alegando parte del vecindario que el médico había prestado asistencia más rápida a uno de los heridos,

se formó un numeroso grupo de vecinos que apedreó la casa del médico.

¡Qué siempre el médico ha de pagar el pato, como vulgarmente se dice!

El día 25 del actual tuvo efecto, con las solemnidades de ritual, la colocación de la primera piedra del Sanatorio Antituberculoso «Salamanca», emplazado en el lugar denominado «Los Montalvos», próximo a Salamanca y término municipal de Carrascal de Barregas, siendo el padre de la criatura, como suele decirse, esto es el gestor infatigable de tan estimable obra benéfico-social, nuestro ilustre paisano, el ex-ministro de Instrucción Pública, doctor Villalobos y secundado por el culto y digno inspector provincial de Sanidad de Salamanca, doctor Prada, y el asimismo ilustre y paisano ex-director general de Sanidad, doctor Villoria.

A tan importante acto, asistieron los ilustrísimos señores Bardají, Subsecretario de Sanidad; el inspector general de Sanidad interior, señor Ruesta; el inspector general de Instituciones Sanitarias, señor Cortezo (don V.), todas las autoridades locales y provinciales, así como representaciones de diversas entidades y Corporaciones.

Salamanca guardará gratitud eterna a sus ilustres hijos los doctores Villalobos y Villoria y al doctor Prada por dotarla de un Sanatorio de la importancia del expresado y que tantos beneficios ha de procurarla.

IMPRESA DE ALMAZAR. — Zamora, 19

AGUAS Y SALES NATURALES DE MEDIANA DE ARAGON	
LAXANTES DEPURATIVAS · PURGANTES · DIURETICAS · APERITIVAS	
SALES · frasco de 8 a 10 purgas 2 ptas. Caja IDEAL de 1 purga 0'30 AGUA 1 pta. botella	
SALES TIMOLADAS DE MEDIANA DE ARAGON	
Cajita SALUS para irrigaciones y lavados	Bote de ½ y 1 Kº para baños y lociones

Tratamiento de la Anemia y estados consuntivos, por la

Fosfo-hemoglobina VITORIA

: Producto
registrado

en Jarabe e Inyectables.

Primer preparado en el que aparecen asociados en forma compatible el hierro, fósforo y arsénico orgánicos :: ::

Medicación DINAMO-HEMATÓGENA (recomendada.)

Indicaciones: ANEMIA esplénica, leucemia, adenopatías, anemia perniciosa, etc., ANEMIA y VÓMITOS INCOERCIBLES del embarazo, NEURASTENIA, HEMICRANIA, ec.



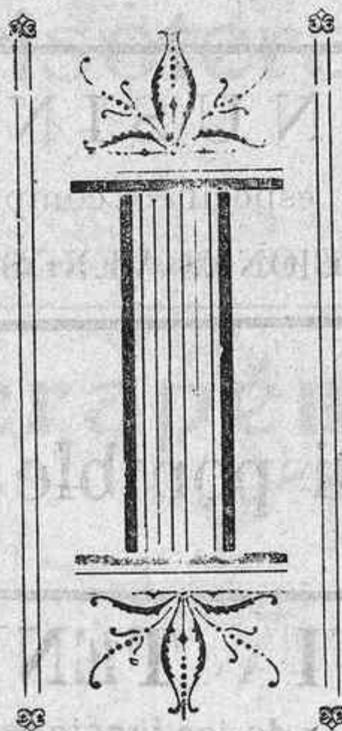
¡KARMEL!

Tratamiento moderno del REUMATISMO

Esta nueva preparación combate eficazmente todas las manifestaciones del **REUMATISMO**, por la composición química racional de los medicamentos que lo integran.

El tratamiento antirreumático **KARMEL** resuelve el problema terapéutico del **ARTRITISMO**.

Muestra gratuita a los señores médicos que la soliciten. **LABORATORIOS AGUA DEL CARMEN. TARRAGONA (España)**



MEMORANDUM

TERAPEUTICO

Aceite Ricino Dulce Quisana

Purgante ideal
Mejor que un jarabe de limón. Excelente
a adultos. Delicioso para niños.

Laxonutreina

Alimento compuesto de plátanos y harina de avena. Corrige el estreñimiento.
PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL.

CREMOL

Laxante ideal. Aceite o jalea de parafina
Dulce y agradable como el mejor licor
de naranjas.

Disponible

LEFOSAN

Activo - Reconstituyente
Líquido - Comprimidos - Inyectable

Disponible

Formiokola MIRET

Tónico neuro muscular.
Laboratorio MIRET

MAYOLINA

Laxante y lubricante intestinal.
Evita y cura el estreñimiento.

NUTREINA

Alimento compuesto de plátanos y harina de maíz. Alimento normal de los niños.

PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

SANOSPIRINA

SANOSPIRINA CON CAFEINA
Acido - Acetil - Salicilico
FABRICACION ESPAÑOLA

Quemaduras

y Sabañones

Dermosa Cusi anticongestiva con tanino

Canforetil B. Martín

De efectos terapéuticos más rápidos que
el aceite alcanforado.

Disponible

VENUSINA

Tratamiento específico completo de las
AFECCIONES VENOSAS.

Disponible

ANTI-TENYC

Regenerador de las funciones vitales
Vigorizador del organismo y antineurasténico por excelencia.



Tratado de Patología Quirúrgica

por los doctores

Basset, Costantini, Jeanneney, Maisonnnet y Miginiac

Constará de seis tomos en cuarto. Publicados el primero y segundo.

Tomo I.—**Generalidades**, por MIGINIAC, de 1.258 páginas, esmeradamente impreso, ilustrado con 429 grabados y 8 láminas en color. Tela, 87 ptas. Pasta, 89 ptas.

Tomo II.—**Miembros**, por MAISONNET, de 1.456 páginas, esmeradamente impreso, ilustrado con 833 grabados intercalados en el texto. Tela, 98 ptas. Pasta, 100 ptas.

CIRUGÍA GÁSTRICA

por el

Dr. Manuel Corachán

Constará de dos tomos en cuarto. Publicado el primero, de 794 páginas y 374 grabados, en su mayor parte a tres y cuatro tintas. Encuadernación medio tafilete, 130 ptas.

RONTGENDIAGNOSTICO

por los doctores

H. R. Schinz, W. Baensch y E. Friedl

Consta de dos tomos en cuarto mayor, formando un total de 1.658 páginas, ilustrados con 2.299 grabados en el texto y 5 radiografías directas. Tela, 332 ptas. Pasta, 336 ptas.

Crisoterapia de la Tuberculosis

por el

Dr. Luis Sayé

Un tomo en cuarto, de 228 páginas y 151 radiografías. Rústica, 34 ptas. Tela, 39 ptas.

Terapéutica, Farmacología y Materia médica

por el

Dr. Francisco Arnaud

Un tomo en cuarto, pulcramente impreso. Rústica, 46 ptas. Tela, 50 ptas. Pasta, 52 ptas.

Solicítese el Catálogo general de la Sección de Medicina y Veterinaria a la Casa

SALVAT EDITORES, S. A. 41-Calle de Mallorca-49 : BARCELONA

En las **Bronquitis** crónicas
Gripe
Tuberculosis

CONSTIPADOS DESCUIDADOS. TOSSES REBELDES. ASMA
 Una cucharada de las de sopa por la mañana ó medio día y por la noche de

JARABE FAMEL

Como expectorante lo es, sobre la expectoración obra favorablemente sobre el estado general.

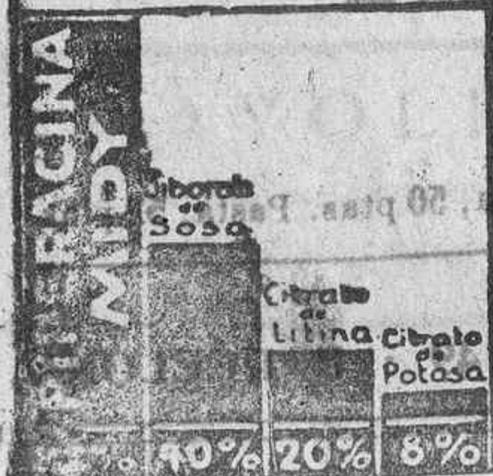
AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA: CURIEL Y MORAN Aragón 228, Barcelona

PIPERACINA
MIDY

“El más rico en principio activo.”

Especificar bien el nombre MIDY para evitar las substituciones

Solubilidad comparada del Acido Urico en:



2 a 4 Cucharadas de las de cafe por dia.

SALVAT EDITORES, S. A. 41-Calle de Mallorca
 Laboratorios MIDY, 4, rue du Colonel-Moll, Paris.